



MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R.U.C. 900.139.61 5- B° Fraccion O'leary II Ruta Nacional Py Nº 2 Km 249°

F. mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 - Alto Parana - Paraguay



RESOLUCION IM Nº 453-B/2025

POR LA QUE SE APUEBA EL INFORME DE EVALUACION RECTIFICADA EN EL MARCO DE LA LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 12/2025, CON ID Nº 464.086, PARA "CONSTRUCCION DE COCINA- DEPOSITO EN LA ESC. BAS. Nº 2699 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y CONSTRUCCION DE COCINA - DEPOSITO EN LA ESC. BAS. Nº 5474 SAN VICENTE FERRER".

Juan E. O'Leary, 25 de abril de 2025

VISTO: El expediente por el cual el Comité Evaluador ofertas de la Municipalidad de Juan E. O'Leary presenta informe de evaluación rectificada en referencia a la evaluación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 12/2025, con ID Nº 464.086, para "CONSTRUCCION DE COCINA- DEPOSITO EN LA ESC. BAS. Nº 2699 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y CONSTRUCCION DE COCINA - DEPOSITO EN LA ESC. BAS. Nº 5474 SAN VICENTE FERRER"; y,

CONSIDERANDO: Que la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas a procedido a observar el informe de evaluación de oferta, solicitando la rectificación, para que posterior respuesta sea publicada la adjudicación.

Que, el Comité Evaluador de ofertas de la Municipalidad de Juan E. O'Leary, en su informe de evaluación rectificada correspondiente a la Licitación Menor Cuantía Nacional Nº 12/2025, con ID Nº 464.086, para "CONSTRUCCION DE COCINA- DEPOSITO EN LA ESC. BAS. Nº 2699 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y CONSTRUCCION DE COCINA - DEPOSITO EN LA ESC. BAS. Nº 5474 SAN VICENTE FERRER expone que lo observado por la DNCP, ha sido subsanado a través de informe.

Que, en consecuencia se procede de conformidad a la Ley 7021/2022 así mismo el Art. 51 de la Ley Nº 3.966 "Orgánica Municipal" establece que son atribuciones del Intendente Municipal: "...j) *efectuar actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo aquellas que emerjan en las funciones Municipales...*"

POR TANTO, en uso de las atribuciones legales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUAN E. O'LEARY RESUELVE:

Art.1º APROBAR el informe de evaluación rectificada de la Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 12/2025, con ID Nº 464.086, para "CONSTRUCCION DE COCINA- DEPOSITO EN LA ESC. BAS. Nº 2699 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y CONSTRUCCION DE COCINA - DEPOSITO EN LA ESC. BAS. Nº 5474 SAN VICENTE FERRER". -





MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R.U.C. 800.139.61-5- B° Fracción O'leary II Ruta Nacional Py N° 2 Km 249°

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 - Alto Paraná - Paraguay



Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda; registrar, publicar y cumplido, archivar. -



Edgar Pico Esquivel
ABG. EDGAR PICO ESQUIVEL
Secretario General



Everaldo Acosta Silva
SR. EVERALDO ACOSTA SILVA
Intendente Municipal